

**RESOLUCIÓN**  
**Licitación Pública PLEJ/LXIII/105/2022**  
**“SERVICIO ANUAL DE INTERNET DEDICADO**  
**EMPRESARIAL SIMÉTRICO DE 50MB II”**

Con fundamento en el artículo 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente al número de solicitud SRTV/SAMG/055/2022, para la **Licitación Pública PLEJ/LXIII/105/2022** referente a **“SERVICIO ANUAL DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL SIMÉTRICO DE 50MB II”**, requerido por el Sistema de Radio y Televisión.

**ANTECEDENTES**

1. La Unidad Centralizada de Compras, por medio del Portal del Congreso del Estado, el martes 08 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la Convocatoria”*.
2. El día miércoles 16 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), se llevó a cabo la **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*
3. El día miércoles 23 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *“Características de las propuestas técnica y económica”*.
4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante del Órgano Interno de Control representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Unidad Centralizada de Compras, así como **01 (Un)** licitante, de razón social **Teléfonos de México S.A.B. de C.V.** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones, la Unidad Centralizada de Compras y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACION**

**Primero.** El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso del Estado, resolvió que el licitante **Teléfonos de México S.A.B. de C.V.** **SI CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; sin embargo, presenta una **propuesta económica SUPERIOR** al monto proyectado para erogar de acuerdo a la investigación de mercado, indicado mediante oficio Turno de Folio 2859; lo cual contraviene a lo establecido en el **Artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipio.**

**RESOLUCIÓN**  
**Licitación Pública PLEJ/LXIII/105/2022**  
**“SERVICIO ANUAL DE INTERNET DEDICADO**  
**EMPRESARIAL SIMÉTRICO DE 50MB II”**

**Segundo.** Se procede a declarar desierta la presente licitación, y se autoriza iniciar el procedimiento de adjudicación de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Tercero.** La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local PLEJ/LXIII/105/2022 referente al **“SERVICIO ANUAL DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL SIMÉTRICO DE 50MB II”**, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Área
Lic. Samuel Adrián Muñoz Gómez	Titular	Sistema de Radio y Televisión
Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega	Titular	Unidad Centralizada de Compras

**Cuarto.** Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Congreso del Estado, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Juárez número 237 doscientos treinta y siete, Primer Piso, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Unidad Centralizada de Compras (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los titulares o representantes de los vocales del Comité de Adquisiciones, de la Unidad Centralizada de Compras, y del área requirente, del Congreso del Estado de Jalisco; que realizan el presente acto celebrado el día 07 de diciembre del 2022 (dos mil veintidós), en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

  
DIP. ROCIO AGUILAR TEJADA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Vocales con voz y voto

DIP. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PLANEACIÓN LEGISLATIVA

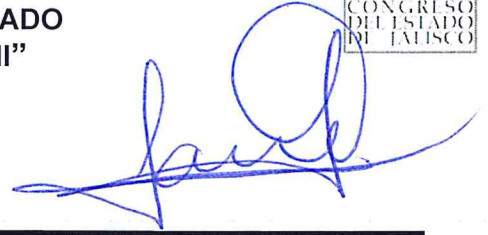
Página 2 de 3



**RESOLUCIÓN**  
**Licitación Pública PLEJ/LXIII/105/2022**  
**“SERVICIO ANUAL DE INTERNET DEDICADO**  
**EMPRESARIAL SIMÉTRICO DE 50MB II”**



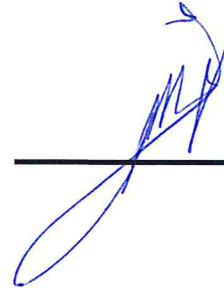
DIP. LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD,  
DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y TRABAJO



DIP. EDUARDO RON RAMOS  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL



MTRO. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO  
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



ABOGADO EDUARDO MONTES ONTIVEROS  
REPRESENTANTE CÁMARA DE COMERCIO,  
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA



LIC. SILVIA JACQUELINE MARTIN DEL CAMPO PARTIDA  
REPRESENTANTE COMCE DE OCCIDENTE A.C.

